BBVA | ASSET MANAGEMENT

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
C/. Plaza de la Lealtad, nº 1 y 2
MADRID

Madrid, 18 de diciembre de 2017

Asunto: INVERSIONES AGOVARA, SICAV, S.A. (en liquidación), Nº de Registro CNMV nº 4117. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN SOCIAL.

Muy señores nuestros:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que con fecha 5 de diciembre de 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INVERSIONES AGOVARA, SICAV, S.A. (en liquidación), celebrada con carácter universal por asistir la totalidad del capital social, adoptó el acuerdo de disolución y liquidación simultánea, aprobando el Balance de Disolución y Liquidación de la misma y la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad.

Los referidos acuerdos se elevarán a público en fechas próximas, para su inscripción en el Registro Mercantil y se iniciarán los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad ante el MAB, así como la revocación de la autorización administrativa como Institución de Inversión Colectiva en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y baja de las acciones en Iberclear.

Atentamente,

Fdo.: _____

Dª. Mª Concepción Loureiro Botana
Apoderada